



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00873439

VISTO

El Expediente **EX-2023-00873439- -UNC-ME#FAUD** en el que la Secretaría Académica eleva un informe relativo a la renovación de cargos docentes por concurso, correspondiente al Área de **TECNOLOGÍA 2023 COMISIÓN II**,

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º de la Ordenanza HCS N° 06/08 corresponde la conformación de un Comité Evaluador.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Conformar un Comité Evaluador encargado de considerar la renovación de los cargos docentes por concurso, correspondientes al Área de **TECNOLOGÍA 2023 COMISIÓN II**, con los siguientes integrantes:

PROFESORES/AS TITULARES

1. DIAZ REINOZO , Gabriel Edgardo (Univ. Nac. de San Juan - Diseño Industrial)
2. FERREYRA, Laura (Facultad de Lenguas – UNC)
3. GONZÁLEZ, Gustavo Gabriel (Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. SANCHEZ, Gabriel Fernando (Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

PROFESORES/AS SUPLENTES

1. GIL, María Cecilia (Universidad Nacional de San Juan - Diseño Industrial)
2. SAJOZA JURIC, Víctor (Facultad de Lenguas – UNC)
3. CASAS, Alicia Beatriz (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. ZOPPI, Carlos Augusto (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

PROFESORES/AS SEGUNDOS/AS SUPLENTES

1. DIAZ FIOR, Silvana Leticia (Universidad Nacional de San Juan - Diseño Industrial)
2. GAVA, Ileana Yamina (Facultad de Lenguas – UNC)
3. GILABERT, Daniela Alejandra (Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. FERNANDEZ SAIZ, María del Carmen (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

OBSERVADORES/AS ESTUDIANTILES

TITULAR: MIRKIN, Nicolás

SUPLENTE: ROSSO, Victoria Belén

SEGUNDA SUPLENTE: PELLIZA AIMAR, María Josefina

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

gig./